FORMATO No. 4
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Ibagué, abril 29 de 2026

Señores
SECRETARIA DE BIENESTAR VERDE DE CUNDINAMARCA
Calle 26 No. 51-53 / Torre Beneficencia – Piso 3
L. C.

2. Proceso de Contratación: Invitación Pública- Mínima Cuantía SBV-MC-005-2026 .
GUSTAVO LUNA RODRIGUEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal del establecimiento de comercio GRAFIMPRESOS IBAGUÉ, manifiesto que:

3. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la SECRETARIA DE BIENESTAR VERDE para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
4. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Invitación Pública- Mínima Cuantía SBV-MC-005-2026.
5. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
6. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación Invitación Pública- Mínima Cuantía SBV-MC-005-2026.
7. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación Invitación Pública Mínima Cuantía SBV-MC-005-2026. nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
8. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
9. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 29 días del mes de abril de 2026.

GUSTAVO LUNA RODRIGUEZ
C.C. No. 93.381.337 expedida en Ibagué
REPRESENTANTE LEGAL
PROPONENTE

Teléfono: 608 277 4328
Celular: 318 623 7045 – 311600 7307
WhatsApp: 315 539 3516
E-mail: grafimpresos12@hotmail.com
Calle 15 No. 7-19 – Ibagué, Tolima, Col.

FORMATO No. 7
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN PERSONA NATURAL

GUSTAVO LUNA RODRIGUEZ, identificado con la cedula de ciudadanía número 93.381.337 expedida en Ibagué, domiciliado en la ciudad de Ibagué y quien en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: **a)** Que **LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE**. Adelanta un proceso de selección INVITACIÓN PUBLICA No. SBV-MC-005-2026, para la celebración de un contrato estatal cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PROMOCIONALES, PUBLICITARIOS Y EDUCATIVOS TIPO POP, DESTINADOS AL APOYO LOGÍSTICO DE LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES AMBIENTALES ORIENTADAS AL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE ELEMENTOS POP."; **b)** Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano, y del - **LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE.** para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas; **c)** Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de contratación aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA. - COMPROMISOS ASUMIDOS:** EL PROPONENTE, mediante la suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos: **1.1.** EL PROPONENTE no ofrecerá, ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta, **1.2.** EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre; **1.3**. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las Leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de contratación y la relación contractual que podría derivarse del mismo, y les impondrá las obligaciones de: a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios **LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DE BIENESTAR VERDE** ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta; b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios **LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE**, durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta. **1.4.** EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de contratación. **CLÁUSULA SEGUNDA. - CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO:** EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción. En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Ibagué, a los veintinueve (29) días del mes abril del año 2026.

Atentamente,

GUSTAVO LUNA RODRIGUEZ
C.C. No. 93.381.337 expedida en Ibagué
PROPONENTE

Teléfono: 608 277 4328
Celular: 318 623 7045 – 311600 7307
WhatsApp: 315 539 3516
E-mail: grafimpresos12@hotmail.com
Calle 15 No. 7-19 – Ibagué, Tolima, Col.